

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN
A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERRANO PUIG & ASOCIADOS CÍA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

Señores
Socios de Serrano Puig & Asociados Cía. Ltda.

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en el estatuto social y la Ley de Compañías y de conformidad con la Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, de 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General presento el informe de la gestión realizada por la administración en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de SERRANO PUIG & ASOCIADOS CÍA. LTDA., durante el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico

Las perspectivas para el año 2015 dependerán fundamentalmente del impacto que se produzca como consecuencia de las políticas y medidas económicas que adopte el gobierno para ver si se logra la estabilidad económica del país y, sobre todo, la vigencia del estado de derecho y la seguridad jurídica para fomentar la inversión y los negocios.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La administración de la compañía cumplió con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que todas las disposiciones tomadas por la Junta General, las recomendaciones y autorizaciones del Directorio, tales como la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan preparar y presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraude o error.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

En lo referente a los aspectos administrativos, puedo afirmar que la administración ha cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados; en lo laboral informo que durante el ejercicio 2014, la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar este tipo de servicios; y en lo legal la compañía se ha desenvuelto normalmente, cumpliendo con todas sus obligaciones dentro de este ámbito.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales comparados con los del ejercicio precedente.

Los resultados arrojados durante el ejercicio económico 2014, comparado con el ejercicio precedente, tuvo una disminución de sus ingresos, debo señalar que por esta razón los gastos fueron excepcionalmente controlados con el propósito de lograr mantener el equilibrio de la compañía.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, presentan una pérdida en el ejercicio de VEINTE Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA 10/100 (USD\$ 22.360,10) por lo que no existe propuesta sobre el destino de las utilidades, debiendo destacar el hecho de que los socios de la compañía han acordado reunirse la próxima semana para la solución de la situación de pérdida en que se encuentra la sociedad.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

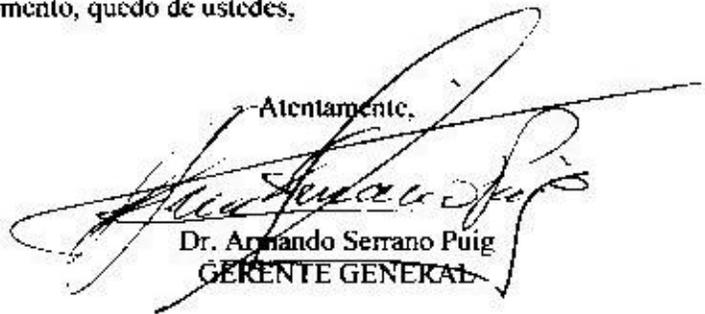
Con base a los resultados económicos obtenidos por esta empresa, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promover el manejo eficiente de sus recursos, recomienda aunar esfuerzos para mantener y fortalecer la imagen ante sus clientes, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, buscando estrategias que permitan la recuperación y crecimiento de la compañía.

7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa no mantiene ningún tipo de registro de propiedad intelectual ni derechos de autor, sin embargo, sí prestamos el servicio de registro y mantenimiento en el campo relacionado con la propiedad intelectual, a nuestros clientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes,

Atentamente,



Dr. Armando Serrano Puig
GERENTE GENERAL